



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTA BARBARA
Creada por la Secretaría de Educación Departamental, Decreto No. 000735 del 30 de septiembre de 2002
Reconocida oficialmente mediante Resolución No. 006618 del 9 de noviembre de 2022
NIT 890501542-1 Inscripción S.E.D. 24140115DANE 154003000823 Registro de firmas en S.E.D. Libro 5 Folio 263
=====

LECTURA DE CONTEXTO

PROYECTO AMBIENTES ESCOLARES EN PRIMERA INFANCIA

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTA BARBARA

SEDE SAN ANTONIO

SEDE SAN RAFAEL

SEDE VARONES

Docentes de Transición:

Yaqueline Montagut Arévalo

Elvia Esperanza Páez Gómez

Ana Yamile Pérez Oberto

Silvia Yurany Arévalo Torrado

Sandra Torcoroma Barbosa Melo

Bertha Aliria Álvarez Peñaranda

MISAEL FUENTES HERNANDEZ

RECTOR



Lectura de Contexto

La primera infancia, comprendida entre los 0 y 6 años, es una etapa decisiva en la vida de todo ser humano, ya que en ella se configuran las bases del desarrollo físico, emocional, social y cognitivo. De acuerdo con los estudios más recientes en neurodesarrollo y pedagogía infantil, las experiencias vividas en estos primeros años determinan significativamente las capacidades futuras de aprendizaje, adaptación y bienestar general. Por ello, resulta indispensable que las instituciones educativas cuenten con entornos adecuados y enriquecidos que garanticen una atención integral a los niños y niñas en esta etapa.

El Colegio Santa Bárbara del municipio de Ábrego, atiende una población estudiantil de 190 estudiantes del grado transición, de una población muy diversa y en condiciones sociales, económicas y geográficas que presentan desafíos particulares para el acceso equitativo a una educación de calidad. Las sedes San Antonio, San Rafael y Varones, encargadas de atender a estos niños en el grado de transición, enfrentan limitaciones importantes en cuanto a espacios físicos, dotación pedagógica y condiciones de seguridad vial, que impactan de manera directa la experiencia formativa de los estudiantes de primera infancia.

Actualmente, los ambientes escolares en estas sedes no cuentan con todos los elementos necesarios para ofrecer una experiencia educativa segura, lúdica y estimulante. En muchos casos, el acceso a materiales didácticos es limitado o inexistente, los espacios de juego carecen de condiciones adecuadas, y los traslados dentro o fuera de las instalaciones representan riesgos para los menores. En el caso específico de la sede San Antonio, las dinámicas escolares requieren que los niños se desplacen entre bloques para realizar actividades, mientras que en las sedes Varones y San Rafael, las áreas de juego están expuestas a condiciones climáticas adversas o comparten espacio con otros niveles educativos, lo cual limita el acceso exclusivo de los más pequeños.

En respuesta a este diagnóstico, y atendiendo lo estipulado por la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, el Decreto 1860 de 1994, la Resolución 12607 de 2016 y las circulares recientes del Ministerio de Educación Nacional (Circular 016 de 2025) y de la Secretaría de Educación Departamental (Circular 075 de 2024), este proyecto propone una intervención integral centrada en la dotación pedagógica especializada para la primera infancia. Dicha intervención contempla la adquisición de materiales didácticos adecuados a la edad, como kits de motricidad fina y gruesa, bloques blandos, juegos simbólicos y de lógica matemática, así como elementos que promuevan el juego dentro del aula en condiciones seguras.



De igual manera, el proyecto contempla acciones complementarias orientadas a la protección física de los niños, como la instalación de reductores de velocidad en zonas escolares, con el fin de mitigar riesgos externos durante la jornada académica.

La propuesta responde a una visión de escuela como espacio protector, inclusivo y promotor del desarrollo integral, y tiene como fundamento el derecho al juego, al aprendizaje activo y a una educación inicial de calidad. Esta intervención no solo busca cumplir con los estándares normativos, sino también materializar el compromiso del colegio con el bienestar de sus estudiantes más pequeños, asegurando que el entorno escolar se convierta en un espacio de crecimiento, afecto y oportunidades para todos.

Por todo lo anterior, y con el aporte de las 6 docentes del grado de transición de las tres sedes, padres de familia y directivos (coordinadores de cada sede), se prioriza la adecuación de los espacios físicos dedicados al descanso, la recreación y el aprendizaje lúdico de los niños y las adecuaciones necesarias en el tema de seguridad física de los niños en sus desplazamientos, y el material pedagógico adecuado para su edad.